

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ANTONIO, FIÓN MORALES

Nit Emisor: 4027108

JOSE ANTONIO FION MORALES

14 AVENIDA 11-16 RESIDENCIAL CIUDAD NUEVA II, 4444 zona 2,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

72FC17DC-A13D-48AB-9CF8-3053CF2594A5

Serie: 72FC17DC Número de DTE: 2705148075

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 15:35:08

Fecha y hora de certificación: 02-jul-2026 15:35:08

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Numero 2026- 205-1-2-3, correspondiente al mes de julio del 2026.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



F.

JOSE ANTONIO FION MORALES
DPI: 2747 14671 0101



F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing: José Antonio López Leonardo
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural
MAGA

TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie B
Reg. No. 06820

TIMBRE
CINCUENTA QUETZALES



Q.50.00 Serie BR
Reg. No. 34376

NIT que Realizó la Consulta: 4027108

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1783030234437	Fecha de Generación: Jul 2, 2026, 4:10 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/07/2026 15:35:08	
Emisor:	4027108	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	JOSE ANTONIO FION MORALES	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	72FC17DC-A13D-48AB-9CF8-3053CF2594A5	
Serie:	72FC17DC	
Número del DTE:	2705148075	
Acuse de recibido:	FCID202620260702T15:35:0906:0072FC17DCA13D48AB9CF83053CF2594A5	
Fecha de la consulta:	02/07/2026 16:07:29	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 02/07/2026 04:07:40 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	4027108
NOMBRE	JOSÉ ANTONIO, FIÓN MORALES
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-205-1-2-3
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-1-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		José Antonio Fión Morales
NIT de la persona contratista		402710-8
Plazo de contratación	Del: 02 de enero de 2026	Al: 31 de diciembre de 2026
Periodo de este informe:	Del: 01 de julio de 2026	Al: 31 de julio de 2026
Monto a pagar: Quince Mil quetzales exactos		Q 15,000.00
Prestados en:		Viceministerio de Desarrollo Económico Rural -VIDER-

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-3, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo a nivel institucional en temas relacionados a la ejecución de los proyectos.

ACTIVIDAD: Se han realizado los análisis de expedientes de proyectos de compras que remite la UDAFA

RESULTADO: Expedientes analizados y elaboradas las providencias de aprobación por parte del Vice despacho, regresadas a UDAFA para continuar con el seguimiento a las compras de baja cuantía, directas, cotizaciones y licitaciones.

ACTIVIDAD: Evaluación de fichas técnicas o perfiles de proyectos de los expedientes de compras de las dotaciones de insumos que envían las Direcciones

RESULTADO: Fichas técnicas y perfiles de proyectos analizados y evaluados según la matriz de evaluación elaborada, expedientes aprobados por el Vice despacho.

2. Colaborar en la elaboración de informes, estudios, reportes, documentos o cualquier otra actividad relacionada con el Viceministerio y el Despacho Superior

ACTIVIDAD: Apoyo a la internación de los fertilizantes donados por Marruecos, gestión para nombramiento como Regente del MAGA ante el VISAR y Gestión de los licencias de importación ante VISAR.

RESULTADO: Se tiene ya realizada la internación del fertilizante de 200 toneladas y se espera en el presente mes de julio recibir las 100 toneladas restantes, se realiza la gestión de la licencia de importación de las dos fórmulas que faltan ante VISAR.

Planes Semanales de Actividades presentados y ejecutados

3. Brindar apoyo a las Direcciones del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural en temas relacionados a la documentación y registro de la infraestructura productiva a nivel nacional

ACTIVIDAD: Reuniones de coordinación con la Dirección y asesores para apoyar a las Direcciones en la presentación de sus fichas técnicas en temas del Plan Operativo Anual 2026.

RESULTADO: Revisado el Plan Operativo y la coordinación con las dirección y departamentos para su ejecución

4. Colaborar en el seguimiento de la liquidación de los diversos proyectos y fideicomisos a cargo del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

ACTIVIDAD: Reuniones de coordinación con la Unidad de Auditoria Interna para seguimiento a solicitudes de seguimiento de deficiencias y hallazgos presentados.

RESULTADO: Se presentaron las respuestas de las direcciones con las acciones a seguir para que los procesos se concluyan.

5. Otras actividades que le sean asignadas

- **ACTIVIDAD:** Se han recibido solicitudes de organizaciones indígenas y campesinas, COCODES y Municipalidades, para ser tomados en cuenta en el programa de fertilizantes y se han traslado a DICORER y al VISAN las solicitudes de Bono Campesino y a las Direcciones del VIDER las solicitudes de insumos agropecuarios.

RESULTADO:

- Las Direcciones y DICORER responden sobre las posibilidades de apoyo a las solicitudes de las organizaciones. Organizaciones atendidas y recibidas sus solicitudes.
- Las respuestas de la DICORER han sido trasladadas al Despacho Superior.
- Se trasladaron las respuestas a las Direcciones para que sean las mismas directamente quienes respondan a las organizaciones solicitantes.
- **ACTIVIDAD: Participación en la elaboración de los campos para el sistema informático para el Régimen Especial de Producción y Comercialización de Productos del Sector Agrícola y de Artesanías producidos en Guatemala, destinados a supermercados, mercados cantonales, municipales, centros de acopio y restaurantes y el manual técnico elaborado con Planeamiento del MAGA**
- **Seguimiento a elaboración del Manual técnico y al expediente de dictamen técnico para el manual para la emisión de la constancia de registro de personas y establecimientos y dictamen de calificación del MAGA en cumplimiento al decreto 31-2024 Ley para la Integración del Sector Productivo Primario y Agropecuario y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 54-2026.**

RESULTADO:

- Se trabajo con informática sobre las areas agrícolas del sistema informático y artesanías y con planeamiento el manual técnico para elaborar el registro de productores y su dictamen
- Se elaboró el Manual Técnico para el registro de productores y establecimientos y la emisión del dictamen
- Se emitió el dictamen técnico por parte de la Dirección de Reconversión Productiva y el aval al Manual Técnico del señor Viceministro de Desarrollo Económico Rural.

F.



JOSÉ ANTONIO FIÓN MORALES

DPI: 2747 14671 0101

F.



FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing: José Antonio López Leonardo
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural
MAGA



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F
No. 141443

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

José Antonio Fión Morales

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

1626

Fecha de colegiación: 15 de junio de 1993

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Ciudad de Guatemala, 23/06/2026 02:19:44 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad,
con firma y sello originales o digitales.

2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **David, Muralles - Usuario: dmuralles**

Extendida en : **dmuralles - Ubicación : 15**



Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027